

Dependencia: Presidencia Municipal  
Departamento: Unidad De Transparencia  
No. De Oficio: UT/05/01/2025  
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION  
Guadalcázar, S.L.P. a 13 de Enero del 2025.

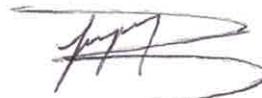
**C. Valentín Cruz.**  
**PRESENTE. -**

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para remitir la contestación a la solicitud de información, con número de folio 240473324000035 presentada el día 11 del mes de Diciembre del 2024, a las 22:28 horas. Habiéndola leído y analizado se determinó, que unidad administrativa era la competente para dar respuesta, así que se le hizo llegar esta solicitud, y revisándola por la unidad administrativa correspondiente, emitió la respuesta, misma que se anexa a este oficio.

Si no está de acuerdo con la información proporcionada, podrá solicitar el recurso de revisión a esta Unidad de Transparencia, o en las oficinas de la CEGAIP, dentro de los quince días siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**



**LIC.FRANCISCO JAVIER PÉREZ BARRÓN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



Ccp.Archivo

*Atención  
cerca de ti* 

Jardín Hidalgo No. 2 Centro, C.P. 78870 |

Guadalcázar, San Luis Potosí, S.L.P 13 de enero de 2025.  
OFICIO No: DESOC-001/01/2025.  
ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

**LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ BARRÓN**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR**

**PRESENTE.-**

En atención a la solicitud de información número de folio **240473324000035** presentada el día **11 de diciembre de 2024**, donde solicita la sea proporcionada información relacionada con:

***"...los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitación a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas... [...]"***

Al respecto, le comento que todos los procesos de licitación(pública, invitación restringida y adjudicación directa) que se realizan en el gobierno, se tienen que publicar por ley, en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y la plataforma de CompraNet , que es el sistema electrónico de información pública gubernamental en materia de contrataciones públicas y es de uso obligado para los sujetos señalados en el artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas (LOPSRM), es administrado y operado por la Unidad de Política de Contrataciones Públicas (UPCP) de la Secretaría de la Función Pública (SFP).

***"...que otorgue el link de acceso directo a la normativa relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública..."***

En la misma plataforma de CompraNet se pueden consultar las **NORMATIVAS APLICABLES Y LOS MANUALES Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Se pueden consultar en las siguientes ligas: [www.dof.gob.mx](http://www.dof.gob.mx). y <https://compranetinfo.hacienda.gob.mx>.

***"...enliste la dirección. Teléfono y titular de los órganos internos de control..."***

Todas y todos los ciudadanos pueden establecer una queja y denuncia por falta administrativa, los particulares pueden presentar en la Contraloría General del Estado por escrito mediante formato libre, queja o denuncia por actos de los servidores públicos que puedan ser constitutivos de faltas administrativas (incumplimiento de servicio, cohecho, peculado, etc.) La queja o denuncia les será recibida en la oficina o puede ser también presentada por medios electrónicos, por comparecencia e incluso con carácter anónimo).

*Atención  
cerca de ti*

Jardín Hidalgo No. 2 Centro, C.P. 78870 |



Dirección General de Control y Auditoría  
Delmar Enrique López Olvera.  
Teléfono: (444) 814.80.66  
Extensión 119  
[cge.delmar.lopez@slp.gob.mx](mailto:cge.delmar.lopez@slp.gob.mx)

Auditoría Superior del Estado (ASE),  
Rodrigo Joaquín Lecourtois López.  
Vallejo No. 100,  
Centro Histórico,  
S.L.P., S.L.P.  
Tel. (444) 144-1600  
[contacto@ifseslp.gob.mx](mailto:contacto@ifseslp.gob.mx).

Entidad Auditoría Superior de la Federación (ASF).  
Titular Lic. David Rogelio Colmenares Páramo  
Cargo Auditor Superior de la Federación  
Teléfono (s) 55 52 00 1500  
Correo electrónico  
Sitio Web <http://www.asf.gob.mx/>  
Dirección Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Alcaldía  
Tlalpan, C.P. 14110, Ciudad de México

#### FUNCIÓN PÚBLICA.

Raquel Buenrostro Sánchez  
Privada del Relox No. 16 "A", 3er Piso, Col. Chimalistac, Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01070. México DF  
Teléfonos:  
55 5004-2159  
55 5004-2160  
Extensiones 107 y 108

Sin otro particular por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO DE  
**GUADALCÁZAR**  
ATENCIÓN CERCA DE TI  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

#### ATENTAMENTE

*P.A. J. Guadalupe Carrizales Hernandez*

L.A.E. JAVIER GUTTIÉRREZ ALMENDAREZ  
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

C.C.P. Archivo.

*Atención  
cerca de ti*

Jardín Hidalgo No. 2 Centro, C.P. 78870 |

